

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>		
	<b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-13-V3
		<b>PÁGINA</b>	1 de 6

Chía,

Señores:

**OCHOA CATORCE SAS**

Nit. 901946165-5

Tel: 3102375286

[javierrojasleon@hotmail.com](mailto:javierrojasleon@hotmail.com)

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: Implementación de pilotos ambientales sostenibles, a través de tecnologías limpias, manejo adecuado de residuos sólidos y ahorro eficiente del agua que contribuyan a mitigar impactos ambientales y optimizar el uso de los recursos naturales en el municipio de Chía. por lo que le invita a cotizar los servicios que se indican en el documento anexo el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización, para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Servicios

Áreas por Intervenir y Condiciones técnicas del servicio:

Item	Descripción	Característica técnica	Imagen referencia	Und	Cant
<b>I</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE TANQUES DE AGUA LLUVIA</b>				
1.1	Suministro de kit "Uso eficiente del agua" - Comunidad	Kit "Uso eficiente del agua" compuesto por: - 1 Tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 1000L. - 1 Juego de Dos (2) canaletas blancas para la conducción de agua lluvia con longitud de 3 metros. - Bajante para la conducción de agua lluvia con longitud de 3 metros. - Dos tapas externas de derecha e izquierda. - Unión para canal y bajante. - Codo bajante de 90°. - Soportes para canal y bajante. - Unión esquina exterior para canaleta Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chia Diseño a definir con la entidad.		Und	<b>50</b>
1.2	Suministro e instalación de kit "Uso eficiente del agua" - Institución Educativa Oficial Diversificada de Chía ubicada en la vereda Cerca de Piedra	Kit "Uso eficiente del agua" compuesto por: - 1 Tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 1000L. - 1 Juego de Dos (2) canaletas blancas para la conducción de agua lluvia con longitud de 3 metros. - Bajante para la conducción de agua lluvia con longitud de 3 metros. - Dos tapas externas de derecha e izquierda. - Unión para canal y bajante. - Codo bajante de 90°. - Soportes para canal y bajante. - Unión esquina exterior para canaleta Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chia Diseño a definir con la entidad		Und	<b>1</b>



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHIA

**PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA**

**CÓDIGO**

GEC-FT-13-V3

**PÁGINA**

2 de 6

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍAS RENOVABLES - CALENTADOR SOLAR DE AGUA:**

**Se realizará el suministros e instalación en los siguientes lugares propiedad del municipio:**

II

**CDI Casita de los sueños – Vereda Fagua** identificado con cédula catastral 251750000000000030538000000000

**CDI Fonqueta - identificado** con cédula catastral 251750100000001500016000000000

**Casa del adulto mayor – Vereda Fagua 4°53'0"N 74°03'3"W - identificado** con cédula catastral 25175000000000000315670000000000

2.1

Suministro e instalación de calentador solar de agua

Calentador solar de acumulación a gravedad por 150L: con- Tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 1000L.debe incluir: - Sistema por presión, a caída de agua libre por gravedad situado en el techo o cubierta de la edificación. - Bomba de agua: instalación de bomba de agua para corrección de efectos de baja presión y resistencia eléctrica para días nublados. -Sistema seguro: ánodo de sacrificio.Dimensiones:- Largo: 2000mm.- Ancho: 1000mm.- Alto: 135mm.- Peso Sin agua: 25kg.- Peso Con agua: 225kg.- Diámetro del tubo: 58mm largo 180 mm.- Máxima presión a gravedad- Marco en acero galvanizado fuerte de 32mm de espesor ajustable.- Tornillos y tuercas en acero inoxidable.Especificaciones del Tanque:- Tanque interno en acero inoxidable de 12mm.- Tanque externo en acero galvanizado cincado.- Aislamiento térmico: 60mm poliuretano de alta densidad.- Preservación de calor: 3 días.- Medidas: 2m cuadrados = 2m\*1m- Tubos de conexión al tanque de agua de la edificación.-Tubos instalación punto de ducha de agua.-- 1 Tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 1000L

Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chia Diseño a definir con la entidad

.DEBE INCLUIR LA INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN EN LA EDIFICACIÓN ASIGNADA POR LA ENTIDAD



Und

1

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍAS RENOVABLES - CALENTADOR SOLAR DE AGUA:**

**Se realizará el suministros e instalación en los siguientes lugares propiedad del municipio:**

II

**CDI Casita de los sueños – Vereda Fagua** identificado con cédula catastral 251750000000000030538000000000

**CDI Fonqueta - identificado** con cédula catastral 251750100000001500016000000000

**Casa del adulto mayor – Vereda Fagua 4°53'0"N 74°03'3"W - identificado** con cédula catastral 25175000000000000315670000000000



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHIA

**PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA**

**CÓDIGO**

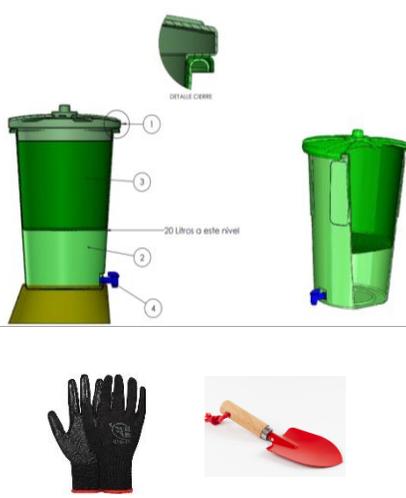
GEC-FT-13-V3

**PÁGINA**

3 de 6

<p>2.2</p>	<p>Suministro e instalación de calentador solar de agua</p>	<p>Calentador solar de acumulación a gravedad por 150L: debe incluir: - Sistema por presión, a caída de agua libre por gravedad situado en el techo o cubierta de la edificación. - Bomba de agua: instalación de bomba de agua para corrección de efectos de baja presión y resistencia eléctrica para días nublados. -Sistema seguro: ánodo de sacrificio.Dimensiones:- Largo: 2000mm.- Ancho: 1000mm.- Alto: 135mm.- Peso Sin agua: 25kg.- Peso Con agua: 225kg.- Diámetro del tubo: 58mm largo 180 mm.- Máxima presión a gravedad- Marco en acero galvanizado fuerte de 32mm de espesor ajustable.- Tornillos y tuercas en acero inoxidable.Especificaciones del Tanque:- Tanque interno en acero inoxidable de 12mm.- Tanque externo en acero galvanizado cincado.- Aislamiento térmico: 60mm poliuretano de alta densidad.- Preservación de calor: 3 días.- Medidas: 2m cuadrados = 2m*1m- Tubos de conexión al tanque de agua de la edificación.-Tubos instalación punto de ducha de agua. Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chia DEBE INCLUIR LA INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN EN LA EDIFICACIÓN ASIGNADA POR LA ENTIDAD</p>		<p>Und</p>	<p>2</p>
<p><b>III SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS</b></p>					
<p>3.1</p>	<p>Suministro e instalación de Caneca residuos orgánicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caneca metálica 150 litros de acero inoxidable calibre 18 con tapa con medidas de alto 91 cm, ancho 68 cm, largo 42 cm medidas fuera de base, volumen en litros del tanque de lixiviado 15 litros, con llave de paso de ½ pulgada, volumen de tanque para el almacenamiento para residuos orgánicos 135 litros, que contenga filtro de lixiviado de calibre 18</li> <li>• Base en Forma de H: La base en forma de H está construida con tubos de acero inoxidable, proporcionando una base sólida y estable que evita que la unidad se vuelque, incluso en situaciones de alta afluencia de personas.</li> <li>• Pin de Giro Antivolteo: El pin de giro antivolteo es una característica de seguridad que protege el punto ecológico contra actos vandálicos al evitar que la unidad se incline o se manipule de manera no autorizada dimensiones de la caneca alto 91 cm ancho 68 largo 42 cm medidas fuera de base</li> <li>• Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chia, y etiqueta los residuos orgánicos que se puedan disponer Diseño a definir con la entidad.</li> </ul>		<p>Und</p>	<p>1</p>

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>		
	<b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-13-V3
		<b>PÁGINA</b>	4 de 6

3.2	Kit de Compost	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caneca pastica 60 litros con tapa con medidas volumen en litros del tanque de lixiviado 20 litros, con válvula plástica tipo stefany 1/2" , volumen de tanque para el almacenamiento para residuos orgánicos 60 litros, que contenga filtro para lixiviado Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chía, y etiqueta los residuos orgánicos que se puedan disponer de acuerdo al código de colores de la resolución 2184 de 2019.</li> <li>• Dos pares de guantes hechos de material de poliéster con revestimiento de goma en las palmas, transpirables y ligeros, resistentes; la punta gruesa de los dedos ,</li> <li>• Dos Palas para Jardinería pequeñas</li> </ul>		Und	<b>12</b>
3.3	Suministro de caneca de residuos orgánicos	Caneca plástica con tapa tipo vaivén, color Verde de acuerdo al código de colores Resolución 2184 de 2019 con capacidad mínima de 10 litros. medidas aproximadas de alto 40 cm, ancho 21 cm Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chía, y etiqueta de los residuos orgánicos que se puedan disponer, Diseño a definir con la entidad.		Und	<b>450</b>
3.4	Suministro de caneca de residuos orgánicos	Caneca plástica con tapa tipo vaivén, color Verde de acuerdo al código de colores Resolución 2184 de 2019 con capacidad mínima de 53 Litros. medidas de alto 68 cm, ancho 40, cm largo 31cm. Debe llevar logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chía, y etiqueta de los residuos orgánicos que se puedan disponer		Und	<b>25</b>
3.5	Punto Ecológico	Punto ecológico mínimo de 55 lts, papeleras tipo vaivén de colores blanco, verde y negro de acuerdo al código de colores Resolución 2184 de 2019 Medidas aproximadas de las canecas de 55: 71 CM de alto 28 CM de ancho 38 CM de profundidad las canecas deben contener etiqueta educativa con los residuos que se puedan disponer en cada una de ellas Soporte estructura calibre 18 pintura electrostática de color negro con tablero informativo de 16 cm de ancho diseño a definir con la entidad., soldada robusta para que no tenga movimiento de la estructura: medidas 90 cm de ancho 100 cm de alto 38.5 cm de profundidad		Und	<b>3</b>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>		
	<b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-13-V3
		<b>PÁGINA</b>	5 de 6

3.4	Boca Shi	<p>Bolsa de fertilizante orgánico fermentado, elaborado a partir de una mezcla controlada de insumos orgánicos y minerales (estiércol, salvado, carbón vegetal, tierra fértil, melaza, microorganismos)</p> <p>Empaque sellado de 1 kg en bolsa de polietileno resistente, rotulada con información del fabricante, lote, fecha de producción y advertencias de seguridad.</p>		Und	<b>465</b>
3.5	Calcomanía educativa	<p>Calcomanía imantada educativa e instructiva con los tipos de residuos y el Código de colores para su disposición de acuerdo a la resolución 2184 de 2019 medias de 10 cm X 10 cm. Que contenga logos de la secretaria medio ambiente y de la alcaldía de Chia, Diseño a definir con la entidad.</p>		Und	<b>450</b>

**Plazo de ejecución:** Un (1) mes y quince (15) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y del inicio del contrato en SECOP II, suscrito entre el contratista y el supervisor, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.

**Forma de pago que ofrece el Municipio** Un (1) único pago al cumplir el 100% la ejecución del contrato.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

**Lugar de entrega de los (bienes y/o servicio) descritos:** Municipio de Chía

**Garantías requeridas:**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el oferente y el contratista deberán garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la presentación de la oferta, el contrato y su liquidación y los Riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales derivados de la responsabilidad extracontractual, a través de una garantía la cual debe cubrir los riesgos que se incluyen en el cuadro señalado a continuación, por los siguientes motivos:

Los riesgos que debe cubrir, el monto y la vigencia de los mecanismos de cobertura se determinan teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características del contrato a celebrar, así:

a) Para amparar los riesgos de naturaleza contractual o extracontractual derivados del incumplimiento del contrato

Las clases de garantías, los riesgos que debe cubrir la garantía de cumplimiento del contrato, el cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual y la suficiencia de las garantías están consagradas en los artículos 2.2.1.2.3.1.7., 2.2.1.2.3.1.8., 2.2.1.2.3.1.10., 2.2.1.2.3.1.11, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.14, 2.2.1.2.3.1.15, 2.2.1.2.3.1.16 y 2.2.1.2.3.1.17, del Decreto Reglamentario 1082 de 2015

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	Por el 10 % del valor total del contrato.	El término de ejecución del contrato más seis (6) meses estos últimos contados a partir de la terminación del contrato.
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 5 % por ciento del valor total del contrato.	El término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	<b>PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>		
	<b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-13-V3
		<b>PÁGINA</b>	6 de 6

Calidad del Servicio	Por el 5 % del Valor total de los servicios suministrados	Por doce (12) meses, contados desde la terminación del contrato.
----------------------	---	--

Así mismo, el contratista deberá amparar los riesgos derivados de la responsabilidad civil extracontractual:

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Responsabilidad civil extracontractual	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a 200 SMMLV	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la Carrera 7 No 12-100 o *escaneada* al correo [secretaria.ambiente@chia.gov.co](mailto:secretaria.ambiente@chia.gov.co)

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Cordialmente,




---

**ING. EILEN LIZETH VARELA BELLO.**  
**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.**